23/9/1865, p. 2

Nº 1765 / AME 277



po diplomático, i debe estar en ese puerto a las siete de la mañana de hoi.

Así, el principio del bloqueo que se anunciaba para las seis de la tarde de hoi, ya queda sin efecto tal vez; porque es de suponer que el almirante español comprenda mejor, despues del desacato del cuerpo diplomático, las conveniencias i los deberes de la urbanidad.

La diplomacia española se digna de sus ajentes.

Parece que hoi dará cuenta el gobierno al Congreso de la situacion, i le pedirá que le revista de las facultades necesarias para hacer frente a las dificultades que está en camino de crearnos la injustificable agresion de la España.

Se ha circulado que una de las facultades que se van a pedir, será la de poder colocar a todos los empleados a medio sueldo.

Ignoramos el orijen de tal rumor, que se circula con grande insistencia. Sea su orijen el que se quiera, nos resistimos a darle crédito. Si lo referimos es para poner en guardia contra él a los átomos.

¿Qué importaria tal medida?

Importaria el pánico i la desconfianza, porque seria una inmensa disminucion en los consumos. Estas medidas, necesarias en el último trance, no harian hoi sino manifestar una falta de recursos que no existe i que no hai motivo ninguno para temer.

¿Por qué carreceria el pais de los medios de sobrellevar de una manera normal el presupuesto de la guerra, por mas elevado que se le suponga?

Gracias a la paz de que ha disfrutado durante largos años, sus fuerzas están intactas.

No ha tenido que mantener fuertes ejércitos ni fuertes escuadras.

No ha tenido que hacer frente a los gastos de revoluciones periódicas i continuas.

No ha tenido, al siquiera, que alimentar una administracion dispendiosa.

¿Por qué, entónces, principiaria la guerra con espedientes de nacion débil, de nacion pobre?

Esto seria dar a la España una verdadera satisfaccion.

Antes de llegar a tales espedientes en un pueblo que tiene comercio, que tiene industria, que tiene un verdadero activo nacional, nos quedan infinitos temperamentos de que echar mano i que en nada dañan la marcha normal de los negocios.

Es preciso que continuemos produciendo i consumiendo como siempre.

Si el impuesto no basta, si no basta el empréstito, entónces i solo entónces será hora de pensar en reducir los sueldos.

Pero esta hora no llegará, esta hora no puede llegar para Chile.

Chile tiene el valor i el oro necesarios para sostener su honra, sus fueros i su independencia como corresponde a los grandes pueblos.

Estamos de acuerdo con los que aconsejan i aplauden las economías. Pero creemos que debe marcharse con mucha cordura en esta órden.

Por eso no juzgamos conveniente la suspension que el gobierno ha ordenado en todos los trabajos públicos. Esta suspension, que vá a dejar muchos brazos desocupados, disminuirá por consiguiente los consumos. El comercio, la industria necesitan consumidores.

I hoi los necesitan mas que nunca desde que son esos los que deben procurar los adelantos que nos imponga el presupuesto de la guerra.

Así lo comprendieron los Estados-Unidos, cuando durante todo el curso de su titánica guerra, continuaron sin interrupcion todas sus grandes obras públicas, aun obras sencillamente monumentales.

Si para mantener el movimiento de todos los negocios es indispensable que la industria produzca i el comercio venda, para que éste venda i produzca aquella, es indispensable tambien que los brazos no queden sin ocupacion.

Por otra parte, tenemos entendido que las sumas que el gobierno puede economizar con la suspension de los trabajos públicos son bien insignificantes para él; mas no así para los brazos que alimentan.

En consecuencia, nos atreveríamos a pedir que esas obras volvieran a emprenderse.

El trabajo es el alma, es la vida, es la sávia de la prosperidad pública. Todo parte de él.

Medidas como la de que nos ocupamos, son estremas, son de esas medidas que solo deben tomarse cuando los recursos empiezan a faltar, no cuando aun esos recursos no se han puesto a prueba.

Es preciso que la España vea que ni sus agresiones ni sus amenazas tienen poder ninguno para sacar las cosas de su carril ordinario.

Es preciso que la España, si la guerra viene, nos vea batirnos, trabajar, comerciar, producir i prosperar al mismo tiempo.

# El Ferrocarril.

SANTIAGO, SETIEMBRE 23 DE 1865.

Atribuir verdadera importancia a las agresiones de la España, seria sufrir un ofuscamiento lamentable.

Que ella se crea un poder, se comprende; pero no se comprende que haya nadie que, estudiando tranquilamente los hechos, participe de su ilusion.

La debilidad española es inmensa, i cuando su gobierno se compromete en la senda de las provocaciones i de la guerra, da una prueba de su absoluta falta de conocimiento de la nacion que gobierna, de los recursos con que cuenta i de todos los puntos vulnerables que tiene su vieja i mohosa armadura.

España se ha presentado en estos mares con aires de potencia marítima.

¿Lo es? No.

No es una potencia marítima la nacion que carece de medios para procurar una proteccion eficaz a su comercio i una a las entradas de su tesoro. Esta es la verdad respecto al poder de España.

Para convencerse de ello, basta saber cual es el efectivo de su marina militar. Este efectivo es insignificante, casi nulo en presencia de los servicios que la están forzosamente recomendados. La escuadra española cuenta 1,291 cañones i 16,000 caballos de vapor. Esta fuerza se halla repartida entre un número considerable de buques completamente inepcos para la guerra. Así, su verdadero efectivo marítimo es de dos navíos de línea, diez fragatas a hélice i once corbetas tambien a hélice, i cinco de vela, que no deben contarse.

Con esos elementos tendrá que atender el bloqueo de nuestros puertos i a la defensa de sus posesiones i de su comercio de Cuba, de Filipinas i de Puerto-Rico. Estas posesiones le procuran una entrada anual de 191 000,000 de reales de vellon, que forman una de las partidas mas considerables de sus recursos.

En la hora de una guerra esta entrada desaparecerá. El dinero dará cuenta de ella ejercitándose impunemente en todos los derroteros de su comercio colonial.

¿Por cuánto tiempo podrá sobrellevar España, España en bancarota, España que concluye cada ejercicio financiero sondeando a todo género de espedientes ruinosos, la situacion que le creará ese desfalco?

Lo primero que se necesita para hacer la guerra, es tener oro, mucho oro disponible. Cuando este no se tiene, no es posible hacer la guerra. Cuando, no obstante, se intenta la locura de acometerla, es casi seguro que tendrá por desenlace una universal carcajada. I esto se hará mas indudable cuando, como sucede a la España de hoi, la guerra debe traer por inmediata consecuencia arrebatar una parte de las entradas ordinarias.

España, en esta ocasion como siempre, ha tomado por poder su vanidad. Se ha soñado potencia de primer órden, i héla ahí empeñada en hacer de su sueño un hecho.

Nuevas la volvió por un momento a la vida real. Pero, con O'Donnell, el sueño vuelve a empezar. Este hombre de Estado de vivaque, cree que la grandeza de su nacion, como el valor de los andaluces, está en perseguir conflictos, sin comprender que, si con tal procedimiento puede distraer los fermentos enfrenados que asoman por todas partes en la península, no tardará en llegar la hora de las realidades, que hagan ver á su pais su completa falta de plan, de prevision, de ciencia i de moralidad política.

¿Qué dirá España cuando vea arruinado su comercio colonial?

¿Qué dirá cuando se la presente el presupuesto de lo que cuesta montar la guardia en torno de nuestra costa?

¿Qué dirá cuando vea que quedamos intactos mientras ella se arruina?

¿Qué dirá, en fin, cuando vea que solo ha conseguido cerrar a sus nacionales los hogares de un pueblo donde encontraban jenerosa hospitalidad i una riqueza que ella no les diera?

Por mas mal sentido que se quiera suponer al pueblo español, es imposible que no comprenda todo lo que tiene de temeraria i de criminal la arterera política que hoi se está haciendo en su nombre. El pueblo español necesita comercio, industria, prosperidad. En lugar de esto, sus gobernantes le traen antipatías, guerras estériles, ruina; lo precipitan en el abismo de que les cumple retirarlo.

Mientras la guerra será para España su comercio colonial destruido, su presupuesto elevado i sus entradas disminuidas, ¿qué será para Chile?

Perturbaciones apénas perceptibles, un acrecentamiento de gastos que puede sobrellevar sin inconveniente i uno de esos sacudimientos saludables tras los cuales las naciones se levantan mas fuertes, mas poderosas i mas enérjicas que nunca.

Nuestro agresor está esquilmado. Nosotros estamos en posesion de todas nuestras fuerzas.

Nuestro agresor verá su comercio fugitivo i disperso. Nosotros veremos el nuestro dueño de toda su actividad.

Nuestro agresor está despedazado por el encarnizamiento de los partidos, tiene un volcan bajo sus piés. Nosotros somos un pueblo unido, resuelto, i que podemos comprometernos en la lucha sin embarazos.

La guerra le ofrece a él la perspectiva de la ruina, la vergüenza i la revuelta. La guerra nos ofrece a nosotros la perspectiva del honor salvado, de la independencia nacional asegurada, de la justa admiracion i el justo respeto del mundo conquistados.

España no debe aguardar de la guerra sino heridas mortales.

¿Cuál es la herida mortal que tenga la posibilidad de inferirnos?

Ninguna, absolutamente ninguna.

Su única arma contra nosotros es el bloqueo. Pero, ¿qué es el bloqueo en sus manos? Una arma sin poder ni eficacia.

Para que el bloqueo pudiera comprometer a la larga nuestros intereses, seria necesario que pudiera hacérsele efectivo. España no puede alcanzarlo ni aun haciendo venir a nuestro mar toda su escuadra.

Dispersando sus fuerzas podrá apénas bloquear cinco de nuestros principales puertos, admitiendo que baste para cada uno de ellos una fragata.

¿I cuántos son nuestros puertos mayores i habilitados?

Hélos aquí:

PROVINCIA DE ATACAMA.

*Mayores*: Mejillones, Caldera i Huasco.
*Habilitados*: Taltal, Chañaral de las Animas, Flamenco, Herradura i Chañaral.
*No habilitados*: Puerto Inglés i Copiapó.

PROVINCIA DE COQUIMBO.

*Mayores*: Coquimbo.
*Habilitados*: Carrizal Bajo, Totoralillo, Herradura o Guayacan, Tongoi i Maitencillo.
*No habilitados*: Puerto Manso.

PROVINCIA DE ACONCAGUA.

*Habilitados*: Los Vilos, Pichidangui, Papudo, Zapallar i Maitencillo.
*No habilitados*: Concheli.

PROVINCIA DE VALPARAISO.

*Mayores*: Valparaiso.
*Habilitados*: Algarrobo.
*No habilitados*: Quintero i Quintai.

PROVINCIA DE SANTIAGO.

*Habilitados*: Cartajena i San Antonio.

PROVINCIA DE COLCHAGUA.

*Habilitados*: Litre.

PROVINCIA DEL MAULE.

*Mayores*: Constitucion.
*Habilitados*: Curanipe i Bucharupeo.

PROVINCIA DE CONCEPCION.

*Mayores*: Tomé, Talcahuano i Coronel.
*No habilitados*: Coelemu, Liraquen, Penco, San Vicente, Lotilla, Lota i Colcura.

PROVINCIA DE ARAUCO.

*No habilitados*: Lebu.

PROVINCIA DE VALDIVIA.

*Mayores*: Corral.
*Habilitados*: Rio Bueno i Chaihueo.
*No habilitados*: Tolten, Chanchan, Milagro i Lanahuapi.

PROVINCIA DE CHILOE.

*Mayores*: Ancud.
*Habilitados*: Maullin i todo el Archipiélago.
*No habilitados*: San Pedro, Carihuapu i Calbuco.

PROVINCIA DE LLANQUIHUE.

*Mayores*: Puerto-Montt.

Ahora todos nuestros puertos no habilitados i el sin fin de puntos accesibles que tiene nuestra costa, ¿cómo los guardará?

Todo el daño que con el bloqueo puede infirirnos, se limitará a hacer un poco mas difícil nuestros transportes.

Nuestro contacto con el mundo comercial, no solo no se detendrá, sino que quedará debajo de nuestras banderas.

Inmediatamente que el bloqueo principie, el gobierno debe declarar suprimidas las aduanas. Nada de impuesto aduanero. Nada de requisitos para el embarque o desembarque de las mercaderías. Absoluta libertad de importacion i esportacion. Querer mantener en tales circunstancias el impuesto aduanero, sería hacer al comercio embarazos i a la renta gastos inútiles.

Mientras haya bloqueo no hai aduana.

Veremos, entónces, qué impulsion no recibe el comercio, la industria, todas las fuentes de la riqueza pública, que las aduanas mantenidas no harian sino condenar a inútiles embarazos. Veremos, entónces, si la especulacion no viene de todas partes a abastecernos.

Tal es la posicion respectiva en que la guerra colocará a Chile i España.

¿Quién perderá mas? Quién perderá realmente en la partida?

España, que tendrá la vergüenza, despues de habernos provocado, de retirarse exhausta.

España, que hallará aquí la ruina para su comercio, la bancarota para su hacienda, la revolucion para su casa, i la caida para una dinastía que así la deja comprometer en locas i deshonrosas aventuras.

## Lota.

(CAPITULO DE CARTA.)

*Setiembre 15 de 1865.*

Anoche a las ocho i media ha llegado un propio a la casa del señor Cousiño trayendo un parte telegráfico recibido en Talca, en el que se le dice que se han desapropiado los tratados con España i que es inminente la guerra.

No nos ha causado sorpresa esta noticia que esperábamos, porque nos es conocido el Quijote O'Donnell, i el ruego no ha sido suficiente para salir de embrollos.

Es probable que Lota i Coronel sean los puertos amagados; pero nosotros tenemos 5, o 6,000 peones que convertiremos en un momento en magníficos soldados.—Que nos mande el Gobierno 4 o 5,000 fusiles buenos i se verá que ningun godo se atreve a desembarcar, i si lo hacen no será impunemente.—¡Fusiles! fusiles!

Lo mantendré al corriente de lo que ocurra.

## REMITIDOS.

### Reforma de la cancion nacional.

En las últimas funciones teatrales se ha repetido mucho la cancion nacional chilena, i particularmente el cuarteto siguiente:

Esos *monstruos* que cargan conmigo
El carácter infame i servil
¿Cómo pueden jamás compararse
Con los héroes del 5 de abril?

Nosotros, a pesar del respeto que nos inspira el himno nacional, pedimos una reforma en este cuarteto que el público aceptará gustoso, segun creemos.

En efecto ¿qué tienen de *monstruos* los héroes de Santo-Domingo i de Tetuan? Qué tienen de *monstruos* Pareja ni los otros godos que mandaron tropas en Chile. Nuestra reforma se reduce a pedir un lijero cambio en una parte de la cancion, de modo que el cuarteto citado quedase así:

Esos *brutos* que vienen a Chile
Cosaceando su ardor varonil,
¿Cómo pueden jamás compararse
Con los héroes del 5 de abril?

Pedimos que se cante así mañana.

*Un sujeto anti-español.*

SS. EE. del *Ferrocarril*:

Sírvanse Uds. dar cabida en las columnas de su apreciable diario a las siguientes líneas:

A consecuencia de un juicio que en mi ausencia se ha seguido por mi apoderado, contra don Agustin Carvallo, por cobranza de pesos procedente de la colectacion de mil i tantas firmas i otros trabajos que como escribano del departamento de Quillota practiqué por cuenta del espresado señor Carvallo, los ajentes de este caballero, prevalidos de mi ausencia, se empeñan en hacer circular rumores que ofenden mui directamente mi reputacion como funcionario público. El que suscribe, teniendo el propósito de hacer uso de todas las acciones civiles i criminales que crea tener derecho de entablar, ruega a sus amigos i al público en jeneral, suspendan su juicio relativamente a los hechos mencionados, mientras estos se esclarezcan.

De Uds., SS. EE.

*Francisco Valdivieso Libar.*

### Rasgo de patriotismo.

SS. EE. del *Ferrocarril*:

En el número de ayer de su estimable diario hemos visto una solicitud elevada al Ministerio de la Guerra por el estimable ciudadano don Francisco Zavala Sotomayor. Conocedores de los nobles sentimientos que animan al apreciable jóven de que hablamos, nos apresuramos a aplaudir la prueba de patriotismo i entusiasmo por la causa de su patria que hoi añade a los que ya tiene dados; i esto con tanta mas razon cuanto que sabemos que el jóven Zavala Sotomayor se hallaba postrado en cama desde largo tiempo por una grave i penosa enfermedad, i solo tres dias ha cia que habia podido abandonarla.

Aplaudiendo con entusiasmo rasgos de este carácter, que honran altamente a sus autores, desearíamos que sirviesen de ejemplo a todo chileno, i estamos seguros que llenarán de orgullo i satisfaccion a sus compatriotas de Coquimbo, de cuyas simpatías ha disfrutado en épocas difíciles pero gloriosas.

Creemos que su ejemplo no será menos bien recibido en Illapel, en donde prestó siempre i gratuitamente sus servicios a los equipados, defendiéndoles con buen éxito, pues todos sus defendidos fueron siempre absueltos. Mas de un padre de familia, estamos seguros, i mas de un desgraciado recuerda su nombre con la gratitud que siempre conquistan tan jenerosos sentimientos i que le atrajeron las simpatías de aquellos vecinos, mui en particular de los honrados i patriotas arriranos.

Esperando se sirvan Uds. publicar las anteriores líneas, nos suscribimos de Uds. mui atentos i seguros servidores.

*Varios coquimbanos.*

## HECHOS DIVERSOS.

**El coronel Godoy.**—Con fecha de ayer ha elevado el coronel don Pedro Godoy al supremo gobierno la siguiente representacion, que sabíamos estaba preparada desde los primeros anuncios del actual conflicto con España:

Al señor Ministro de Guerra i Marina, coronel don José Manuel Pinto.

*Santiago, setiembre 22 de 1865.*

Señor Ministro:

Aunque enfermo desde algun tiempo atras i con mi salud bastante quebrantada, la noticia de la agresion injustificable de la España i los preparativos con que el actual gobierno se dispone a rechazarla, han contribuido de tal manera a restablecer mi situacion, que me halla en el caso de poder ofrecer a la patria mis servicios i de prestarles con alguna utilidad. Nada siento, señor Ministro, cuando veo en peligro, no la independencia, como algunos creen, sino los respetos que se debian a un pueblo hermano, pues i despues de haber pasado hasta el primer puesto de la tierra, ahí falta de edad, ahí algun pobre, cada vez agigantado, que ventaja por fecha de

Sobre la Inminencia de la guerra